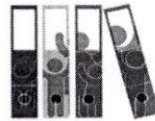




REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2025



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0048/2025



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denomina **"COMTIE DE VIVIENDA BUKELE"** con fecha 10 de Junio del 2025, la Sra. **OLGA ULLOA DURAN**, , domiciliado en [REDACTED] de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe **Sr. Adolfo Moises Garcia Rojo** , el día 10 de Junio del 2025, a las [REDACTED] en calle [REDACTED] de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE: OLGA DEL CARMEN ULLOA DURAN
--

SECRETARIO: SHIRLEY CAROLINA SALAZAR HERRERA

TESORERO : KAREN LISETH ALBORNOZ ULLOA

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene **Personalidad Jurídica Vigente** N° 3337-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N.º 048/2025, de fecha 18 de Junio de 2025. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.**

Alto Hospicio, 18 de Junio de 2025.-